



## INVITACIÓN PÚBLICA CBTA-046 DE 2018

EL SENA REGIONAL AMAZONAS, Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, está interesado en recibir ofertas para seleccionar en igualdad de oportunidades a los proponentes que ofrezcan las mejores condiciones para contratar a través de la modalidad de selección de Mínima Cuantía, un proceso cuyo objeto es CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA LA BIBLIOTECA DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS, SENA REGIONAL AMAZONAS. Para tal fin, los invitamos a presentar ofertas en los términos descritos en el presente documento. Para el desarrollo de la presente contratación, los proponentes podrán comunicarse con el SENA **Regional Amazonas** e informarse de todos los aspectos relacionados con ella o solicitar aclaraciones al buzón de correo electrónico [contratacionamazonas@sena.edu.co](mailto:contratacionamazonas@sena.edu.co).

- OBJETO:** CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA LA BIBLIOTECA DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS, SENA REGIONAL AMAZONAS.

### Clasificación códigos UNSPS:

CODIGO - SEGMENTO	CODIGO - FAMILIA	CODIGO - CLASE	CODIGO - PRODUCTO O UNSPSC	NOMBRE - PRODUCTO
55000000	55100000	55101500	55101523	LIBROS DE EJERCICIOS
55000000	55100000	55101500	55101524	LIBROS DE REFERENCIA
55000000	55100000	55101500	55101510	LIBROS PARA ENTRETENIMIENTO
55000000	55100000	55101500	55101509	TEXTOS EDUCACIONALES O VOCACIONALES
55000000	55100000	55101500	55101503	CATÁLOGOS
55000000	55100000	55101500	55101501	CARTAS DE NAVEGACIÓN O ATLAS O MAPAS
55000000	55100000	55101500	55101530	LIBROS DE CÓDIGOS

- CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:** Constituye requisito habilitante, ofertar los bienes y/o servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas, que a continuación se identifican, así:

TÍTULO	AUTOR	AÑO DE PUBLICACIÓN	FORMATO (IMPRESIÓN RÚSTICA, TAPA DURA, CD, DVD)	EDICIÓN	ISBN	CANTIDAD DE EJEMPLARES
TECNICAS PROFESIONALES DE COCINA COLOMBIANA	GAVIRIA ,CARLOS	2016	TAPA DURA	PRIMERA	9789581204113	3

GC-F -005 V. 01





GUIA PROFESIONAL DE COCINA EL LIBRO DEL MAESTRO	Alzate Londoño, Jaime	2015	TAPA DURA	PRIMERA	9789584645 760	3
DECORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE PLATOS	Villegas, Becerril Almudena	2014	rustica	1a. Edición	9788498394 719	2
MANUAL DECORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE PLATOS	Fernández, Díaz Miguel Angel	2017	rustica	1a. Edición	9788468176 819	2
TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	Francisco José Colomer Mendoza - Antonio Gallardo izquierdo	2013	rustica	Primera	9789681870 362	3
DIVERSIDAD DE LA FAUNA Y LA FLORA BAJO LA INTERVENCIÓN ANTRÓPICA: BIODIVERSIDAD DE ESPECIES ANIMALES Y VEGETALES	Andrades, Severiano	2014		2014	9783848450 633	2
MERCHANDISING . TEORÍA, PRÁCTICA Y ESTRATEGIA	PALOMARES, BORJA RICARDO	2009	Tapa blanda	segunda	8473566203 , 9788473566 209	2
Gestión de Precios	Díaz Isabel Maria, Rondan Francisco	2013	Tapa blanda	sexta	9788473568 418	2
TABLAS DINAMICAS APLICADAS A LA MEJORA DE LA GESTION EMPRESARIAL: PARA UTILIZAR EN EXCEL 2007, 2010 Y 2013	Luis Muñiz	2013	Tapa blanda	1 edición	9788415735 410	2
COLOMBIA	VARIOS	2016	TAPA RUSTICA	Tercera Edición	9788408147 961	2



Mapas turísticos de ciudades	IGAC Instituto Geografico Agustin Codazzi	2011	paquete			2
GUIA DE RUTAS POR COLOMBIA	VARIOS	2018	TAPA RUSTICA		7709995003 043	5
TIEMPO LIBRE, TURISMO Y ÉTICA. COMPENDIO DE LAS JORNADAS DE REFLEXIÓN	VARIOS	2001	Tapa blanda		9789586165 129	2
ECOTURISMO. OPERACION TECNICA Y GESTION AMBIENTAL	SANDOVAL	2006	Tapa blanda	1ra EDICION	9789682440 458	2
Manual de guía de Turismo	Lesur, Shanti	2017	rustica	1ra EDICION	9786071729 156	2
ECOTURISMO TAP METODOLOGIA PARA UN TURISMO AMBIENTALMENTE PLANIF.	Jorge Chávez de la Peña	2011	rustica	edición 2	9786071709 318	3
Las actividades turísticas y recreacionales	Roberto Boullon	2009	rustica	1	9786071701 527	2
Organización de eventos	Úrsula Martínez	2017	RÚSTICA	1	9786071728 371	2
TURISMO Y ECOLOGIA	Sergio Molina	2006	RÚSTICA	Séptima Edición	9789682475 412	2



MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS. (TÉCNICO EN SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES)	ALICIA RAMOS MARTIN, MARIA JESUS RAMOS MARTIN	2012	RÚSTICA	1ra EDICION	9788448180362	2
REDES LOCALES. GRADO MEDIO. (TÉCNICO EN SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES)	ALFREDO ABAD DOMINGO	2012	rustica	1ra EDICION	9788448180829	2
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UN PC EN RED	SYLVAIN GAUME	2016	RÚSTICA	4ta EDICION	9782409000461	2
REDES INFORMATICAS (6ª ED.) - (PROTOCOLOS, ARQUITECTURAS, REDES INALAMBRICAS, VIRTUALIZACIÓN, SEGURIDAD, IPV6)	SYLVAIN GAUME	2018	RÚSTICA	6sta EDICION	9782409012792	2
FUNDAMENTOS DE HARDWARE	ISABEL M JIMENEZ CUMBRERAS	2013	tapa Dura		9788415452607	2
LA GUIA COMPLETA SOBRE INSTALACIONES ELECTRICAS.	BLACK DECKER	2014	RÚSTICA	2da EDICION	9786070505720	2
LA GUIA COMPLETA SOBRE PLOMERIA	BLACK DECKER	2012	RÚSTICA	2ra EDICION	9786070505737	1
LA GUIA COMPLETA SOBRE ALBAÑILERIA Y MANPOSTERIA	BLACK DECKER	2012	RÚSTICA		9786070503238	1
Java a fondo - Curso de programación	SZNAJDLED ER, Pablo	2016	RÚSTICA	3ra EDICION	978-958-778-208-0	2



Desarrollo de aplicaciones C# con Visual Studio .NET - Curso práctico	ORBEGOZO ARANA, Borja	2015	RÚSTICA	1ra EDICION	978-958-778-013-0	2
EL ABC DE LAS INSTALACIONES DE GAS HIDRALICAS Y SANITARIAS.	ENRIQUEZ	2012	rustica	2a EDICION	9789681864071	2
MANUAL DE PLOMERIA. EL LIBRO AZUL	GRAVES	2014	rustica	1ra EDICION	9789681817077	2
MANUAL DE SOLDADURA	GERMAN HERNANDEZ	2016	rustica	26ª EDICION	9788494498015	1
MANUAL DE CARPINTERIA	John Strefford y Guy McMurdo	2008	rustica	1ª EDICION	9789681817718	2
IDENTIDAD CULTURAL. SABER ARTESANAL Y DISEÑO	SANDRA VÉLEZ-MIGUEL ARANGO	2015	rustica	1ª EDICION	9789587642902	2
INTRODUCCION A LA ARQUITECTURA BIOCLIMATICA	Rodríguez Viqueira, Manuel	2008	rustica	2ª EDICION	9789681862121	2
FUNDAMENTOS MATEMATICOS EN ARQUITECTURA	Amau Bartoll	2013	rustica	1ra EDICION	9786070503016	2
CURSO BASICO DE CONSTRUCCION VOLUMEN 1	BAILEY	2011	rustica	1ra EDICION	9789681834241	2
GUIA DE CONSTRUCCION ILUSTRADA	Francis Ching	2004	rustica	1ra EDICION	9789681862923	2
MECANICA DE SUELOS Y CIMENTACIONES.	Carlos Crespo Villalaz	2007	rustica	6a EDICION	9789681869632	2
DINAMICA DE ESTRUTURAS	DE LA COLINA	2016	rustica	1ra EDICION	9786070507908	1



INGENIERIA DE CIMENTACIONES	Ralph B. Peck, Walter E. Hanson, Thomas H. Thornbunr	2016	Rustica	1ra EDICION	9789681814 144	2
LA INGENIERIA DE SUELOS EN LAS VIAS TERRESTRES VOLUMEN 1	Alfonso Rico Rodríguez	2016	rustica	1ra EDICION	9789681800 543	1
LA INGENIERIA DE SUELOS EN LAS VIAS TERRESTRES VOLUMEN 2	Alfonso Rico Rodríguez	2014	rustica	1ra EDICION	9789681800 796	1
DINAMICA. ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS EN MOVIMIENTO	Sheri D., Sheppard	2009	rustica	1ra EDICION	9786070500 800	1
ESTATICA. ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS EN EQUILIBRIO	Sheri D., Sheppard	2013	rustica	1ra EDICION	9786075000 329	1
HUMANIZAR EL LIDERAZGO	JUAN CARLOS BERMEJO	2012	rustica	2da EDICION	9788433026 026	1
QUIÉREME LIBRE, DÉJAME SER	COLODRON	2010	tapa blanda	1ra EDICION	9788433024 541	1
LA MIRADA DE APOLO ENCUNTROS MITOLOGICOS	Federico Fernández Gärtner, Juan Sebastián Fernández Gärtner	2012	rustica	1ra EDICION	9789587640 335	2
RAFAEL POMBO MAS QUE UN POETA PARA NIÑOS	Óscar Hincapié Grisales	2012	rustica	1ra EDICION	9789587640 366	2
DESCUBRIR LA GRANDEZA DE LA VIDA	LOPEZ	2009	rustica	1ra EDICION	9788433022 875	1
COMO ESCRIBIR UN ARTICULO CIENTIFICO	MELGUIZO	2007	rustica	1ra EDICION	9789586966 344	2



LA CASA DE LAS CEBOLLAS	Memo Ángel	2010	rustica	1ra EDICION	9789586968 089	1
LA VIDA NO TIENE MARCHA ATRÁS	WILFRIED NELLES	2011	rustica	1ra EDICION	9788433025 210	1
SEMIOTICA DISEÑO GRAFICO Y CULTURA	Augusto Solórzano Ariza	2012	rustica	1ra EDICION	9789587640 540	1
HISTORIAS INESPERADAS	Reinaldo Spitaletta	2015	rustica	1ra EDICION	9789587642 339	2
OFICIOS Y OFICIENTES	Reinaldo Spitaletta	2013	RUSTICA	1ra EDICION	9789587640 861	1
DETRÁS DE LA APARIENCIA	TORRES (DE)	2010	TAPA BLANDA	2ª edición	9788433023 827	2
Nunca comas solo: Networking para optimizar tus relaciones personales	Keith Ferrazzi; Tahl Raz	2015	TAPA BLANDA	1ª edición	9788416115 211	1
Ecología	Cobach,	2005	rustica	1ed.	9789681866 556	1
Diversidad de la fauna y la flora bajo la intervención antrópica: Biodiversidad de especies animales y vegetales	Andrades, Severiano	2014	rustica	1RA EDICION	9783848450 633	2
Entomología económica y manejo de plagas	Cárdona Mejía, Cesar-Cobo, Nora	2015	rustica	1ra EDICION	9789587755 718	2
El suelo: origen, propiedades, espacialidad	Jaramillo Jaramillo, Daniel Francisco	2014	rustica	2Da EDICION	9789587619 232	2
PRUEBAS Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTRICOS	ENRIQUEZ	2013	rustica	1ra EDICION	9789681866 464	2
Manual Para Administración De Mpymes: Mejore Su Administración	Sosa pulido demetrio	2014	rustica	1era.	9786070506 901	1



Inteligencia Emocional: en la empresa	Goleman, Daniel	2015	rustica	1era.	9789871402 038	2
Libro de la entrevista de trabajo	Puchol Moreno, Luis	2012	rustica	5ta	9788479789 602	2
Introducción a La Tecnología De Alimentos	Bedolla bernal salvador	2012	rustica	2ed.	9789681863 685	2
Problemas De Balance De Materia Y Energía En la industria alimentaria	Valiente Barderas, Antonio	2012	rustica	2ed.	9789681852 856	1
La Industria Alimentaria	Gideon, Nelson	2012	rustica	2da.	9789681858 933	2
Entrenamiento Deportivo	González Ravé, José María	2014	rustica	1ra EDICION	9788498357 837	1
PHP - Creación de páginas Web dinámicas 2a ed.	BEATI, Hernán	2012	rustica	2Da EDICION	978-958- 778-206-6	2
Los cuatro acuerdos	Ruiz, Miguel	2016	rustica	1era.	9789589862 636	1
Tus Zonas Erroneas	Dyer, Wayne	2010	rustica	1era.	9788499085 524	1
El Cuaderno De Maya	Allende, Isabel	2014	tapa dura	1era.	9789588820 620	1
Las Tareas De Casa Y Otros Ensayos	Ginzburg Natalia		rustica	1era.	9789588639 895	1
La culpa es de la vaca 1	LOPERA JAIME / BERNAL MARTA INES	2018	rustica	5ta Edición	9789584245 700	2
La culpa es de la vaca 2	LOPERA JAIME / BERNAL MARTA INES	2015	rustica	1era.	9789584245 724	2
Entre lo divino y lo Humano	Tolstoi, Leon	2014	rustica	1era.	9788415009 399	1
El hombre en busca del sentido	Frankl, Viktor	2015	rustica	1era.	9788425432 026	2
La razón de estar contigo	Bruce W. Cameron	2013	rustica	1era.	9789588763 279	1



El Lenguaje Musical	Fradera, Josep	2015	rustica	1ra.	9788415256 786	1
Guía analítica de formas musicales para estudiantes	Llacer Pla, Francisco	2014	rustica	1ra EDICION	9788438700 679	1
Contratación para los servicios de salud	Carolina Gutiérrez, Mauricio Leuro	2017	rustica	1ra EDICION	9789587715 507	2
Constitución Política De Colombia 37 Edi	Varios Autores	2017	rustica	37 (1) EDICIÓN	9789587675 535	2
Matemáticas financieras aplicadas	Jhonny Meza	2017	rustica	6ta Edición	9789587714 944	2
PUC Plan único de cuentas	URIBE MEDINA, LUIS RAÚL	2017	rustica	1era.	9789587714 463	2
Arte y diseño en Macremé	Marcheti, Silvia	2006	rustica	1ra EDICION	9789507685 422	1
El Abc De La Fotografía	Urquiza Ignacio	2017	rustica	1ra EDICION	9786072104 747	2
Producción Cinematográfica: del proyecto al producto	Fernández Díez, Federico	2010	rustica	1ra EDICION	9788479789 350	1
Manual De Procedimientos Básicos De Enfermería	Games, María Inés	2009	rustica	1era.	9789509020 993	2
Básicos De La Repostería	Calcagno, Elisa	2018	rustica	1era.	9788416012 770	1
Manual de expresión Oral	Forzán Gómez, José Antonio	2010	rustica	1era.	9786070501 791	2
La Pregunta Como Intervención Cognitiva	García, Everardo	2011	rustica	1era.	9786070501 548	2
Piaget Y Vigotski En El Aula. El Constructivismo Como Alternativa De Trabajo Docente	Ganem, Patricia	2010	rustica	1era.	9786070501 531	2



Inteligencias Múltiples	Gutiérrez , Maria Arcelia	2012	rustica	1era.	9786070501 043	2
La construcción social del cuerpo	Détrez,Christi ne	2017	rustica	1ra EDICION	9789587759 631	1
Álgebra baldor	Aurelio baldor	2007	tapa dura	2da EDICION	9789708170 000	1
ORACLE 12c PL/SQL - Curso práctico de formación	MUÑOZ CHAPARRO, Antolín	2015	tapa dura	1era.	978-958- 778-324-7	2
GUIA PARA LA APLICACION DE ISO 14001 2015	VALDES / ALONSO	2015	tapa dura	1era.	978-958- 778-184-7	2
Sistemas de gestión medioambiental	Elvira Castillo Grancha	2012	Tapa de dura	1era.	9789587620 467	3
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION 6 ED	HERNANDEZ / FERNANDEZ / BAPTISTA	2014	Tapa de dura	6ta Edición	9781456223 960	2
TECNICAS DE INFORMACION Y ATENCION AL CLIENTE/CONSUMIDOR	HERMIDA	2017	Tapa de dura	1era.	9789588879 215	2
ATENCION AL CLIENTE EN EL PROCESO COMERCIAL	HERMIDA	2017	Tapa de dura	1era.	9789588879 208	2
DALRYMPLE. ADMINISTRACION DE VENTAS. 2a. ED.	CRON	2016	Tapa de dura	2da EDICION	9786070508 127	2
INGLES ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	VILLANUEVA	2017	Tapa de dura	1era.	9789588879 222	2
NEGOCIACION Y CONTRATACION INTERNACIONAL	BARONA	2017	tapa dura	1era.	9789588879 192	2



Career Paths Architekture Pap erback	EVANS	2015	Tapa dura	1era.	978-1-4715- 1623-8	1
--	-------	------	-----------	-------	-----------------------	---

### 3.1. OBLIGACIONES GENERALES:

Acatar la Constitución Política, la ley y las demás disposiciones pertinentes.

- ❖ Constituir las garantías pactadas en el contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se le entregue la copia del contrato y las instrucciones para su legalización.
- ❖ Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.
- ❖ Acatar las órdenes que le imparta la Entidad durante el desarrollo del contrato y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
- ❖ Atender las observaciones, solicitudes y sugerencias que formule el supervisor del contrato y realizar los ajustes a que haya lugar.
- ❖ Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la Entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
- ❖ Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a SENA por el incumplimiento del contrato.
- ❖ Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiere.
- ❖ Las demás que se deriven directamente del objeto contractual

### 3.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

- ❖ Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.
- ❖ Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.



- ❖ Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización los cuales hacen parte vinculante del contrato.
- ❖ El contratista se compromete a entregar los productos, debidamente empacados, sellados y marcados.
- ❖ El contratista deberá estar en capacidad de entregar el 100% de los elementos que se encuentran en el punto 3 de este documento.
- ❖ Todos los productos y/o bienes que se requieran para la óptima prestación del servicio por parte del contratista, deberán estar vigentes y ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas.
- ❖ El contratista deberá entregar los productos de la mejor calidad y/o certificados de acuerdo a la norma, para aquellos que exista esta condición.
- ❖ Emplazar los bienes, productos o elementos que resulten defectuosos o de mala calidad. Igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes, productos o elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos. Si el CONTRATISTA no restituye los bienes, productos o elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.
- ❖ Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.
- ❖ El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.
- ❖ Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar estar a paz y salvo actualizado cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- ❖ El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el CONTRATISTA.
- ❖ El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.
- ❖ El SENA podrá cambiar de acuerdo a sus necesidades las fechas, sitios, horario y frecuencia que haya establecido para las entregas y el proveedor se obliga al suministro de conformidad con dichos cambios. Previamente y con 24 horas de anticipación el SENA notificara por escrito o telefónicamente los cambios mencionados.
- ❖ Constituir a su costa las garantías de cumplimiento si así lo dispone el SENA.



- ❖ Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.

### 3.3. OBLIGACIONES DEL SENA

Además de las obligaciones y estipulaciones señaladas en las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015, el SENA se obliga a:

- ❖ Pagar al contratista el valor del contrato, de acuerdo con la forma de pago estipulada en este contrato.
- ❖ Prestar la mayor colaboración necesaria al contratista para la correcta ejecución del objeto contratado.
- ❖ Poner a disposición del contratista la información requerida y oportuna, cuando se requiera para la ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo.
- ❖ Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
- ❖ Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.

### 4. Plazo de Ejecución:

El plazo de ejecución del contrato será de quince (15) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución (Registro presupuestal, aprobación de la garantía única por parte de la Entidad), sin exceder el 30 diciembre de 2018.

#### 4.1. Lugar de Ejecución del Contrato:

El contratista deberá hacer entrega de los elementos, bienes o productos adquiridos, directamente al SENA en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo Amazonas, en el Almacén de la Sede ubicada en la calle 12 No. 10-60, en acompañamiento del supervisor y el almacenista, quien hará los respectivos trámites a que haya lugar, en horario hábil de oficina, esto es: de 8:00 a. m a 12:00 m y 2:00 p. m a 5:00 p.m.

### 5. Valor y Forma de Pago:

El presupuesto oficial para cumplir las obligaciones de la presente contratación es por la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$15.000.000,00) CDP No. 7618 del 19 de Noviembre de 2018, con cargo a los rubros C-3603-1300-1-0-2040706 OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES**, lo cual hace viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de la contratación.

### 6. Forma de Pago

De acuerdo el alcance del contrato, su valor, el plazo del mismo y el análisis de la demanda, el SENA ha estimado la siguiente forma de pago:

El SENA Centro para la Biodiversidad y el Turismo Del Amazonas – Servicio Nacional de Aprendizaje realizará un único pago al finalizar la ejecución del contrato, dentro de los quince (15) días calendario, siguientes a la radicación de la factura por parte del contratista, previa certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del Contrato por parte del SENA.



El SENA pagará previa verificación realizada por la entidad del pago de aportes a la Seguridad Social, en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, verificación interna de que el contratista se encuentra a paz y salvo con el SENA por concepto de aportes a la Seguridad Social y Contrato de Aprendizaje.

En todo caso, los pagos antes previstos se sujetarán a los montos aprobados en el programa anual mensualizado de caja (PAC), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 74 del Decreto 111 de 1996 y a la verificación de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley de Reforma Laboral (Ley 789 de 2002).

**NOTA 1:** Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este sólo efecto, empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna.

## 7. Causal de Rechazo de las Ofertas o declaraciones de desierto del proceso:

### Causales de Rechazo de las Ofertas:

- 6.1 Cuando el proponente este incurso en causal de inhabilidad y/o incompatibilidad.
- 6.2 Cuando el proponente se encuentre registrado en el Boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal, situación que la entidad verificará.
- 6.3 Cuando el objeto social del proponente que sea persona jurídica, no guarde relación con el objeto a contratar.
- 6.4 Cuando el representante legal de la personería jurídica tenga limitaciones para contratar y no tenga la autorización expresa del órgano social completamente para presentar oferta y/o celebrar el Contrato.
- 6.5 Cuando se compruebe que la información contenida en los documentos que componen la oferta no es veraz o no corresponde a la realidad.
- 6.6 Cuando la oferta supera el presupuesto disponible para contratar
- 6.7 Cuando el proponente con el precio más bajo no subsane los requisitos habitantes en el tiempo requerido por la Entidad y así sucesivamente.
- 6.8 Cuando ninguna de las ofertas se ajuste a las exigencias contenidas en la presente invitación pública.
- 6.9 No aportar la carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada.
- 6.10 Cuando el proponente no cumpla con los requisitos exigidos, de carácter jurídico, técnico o financiero.
- 6.11 Cuando el oferente no cumpla dentro del término establecido para subsanar.
- 6.12 Cuando la Propuesta se presente extemporáneamente, o en oficina o lugar diferente a la indicada.

## 8. Cronograma del proceso:

DETALLE	LUGAR	DESDE	HASTA
Publicación estudios previos y de la invitación pública	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	20 de Noviembre de 2018	22 de Noviembre de 2018



	correo electrónico <a href="mailto:contratacionamazonas@sena.edu.co">contratacionamazonas@sena.edu.co</a>		
Recepción de las ofertas y cierre del proceso	Oficina de Atención al Ciudadano-Administración de Documentos, Km 0.5 Vía Los Lagos, Leticia – Amazonas.	22 de Noviembre de 2018	22 de Noviembre de 2018, 10:00 a.m.
Apertura de los sobres que contienen las ofertas	C.B.T.A.	22 de Noviembre de 2018, a las 10:01 a.m.	
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de menor precio	Dirección Regional	23 de Noviembre de 2018	
Publicación del Informe de Evaluación Preliminar	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	26 de Noviembre de 2018	
Subsanabilidad de documentos habilitantes ( Si hubiera lugar)	Oficina de Atención al Ciudadano-Administración de Documentos, Km 0.5 Vía Los Lagos, Leticia – Amazonas.	27 de Noviembre de 2018	
Publicación de resultados de evaluación final.	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> ,	28 Noviembre de 2018	
Aceptación de la oferta o de Declaratoria de desierto.	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	29 de Noviembre de 2018	
Plazo para la expedición del Registro Presupuestal y publicación en el SECOP.	Oficina de Presupuesta, Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	Dentro de los dos (02) días siguientes a la suscripción de la Aceptación de oferta.	
Plazo para el cumplimiento de requisitos de ejecución (Póliza y Aprobación).	Oficina de Contratación	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al Registro presupuestal del Contrato.	
Plazo para el pago del Contrato.	Coordinación Administrativa y financiera	El SENA cancelara al CONTRATISTA el valor del contrato, previa certificación del supervisor, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de todos los documentos soporte de pago, por parte de la oficina de cuentas por pagar.	

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN CASO QUE NO HAYA SUBSANABILIDAD DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES:**

Publicación del Informe de Evaluación Preliminar	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	26 de Noviembre de 2018
--	--	-------------------------



Publicación de resultados de evaluación final.	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> ,	26 de Noviembre de 2018
Aceptación de la oferta o de Declaratoria de desierto.	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	27 de Noviembre de 2018
Plazo para la expedición del Registro Presupuestal y publicación en el SECOP.	Oficina de Presupuesta, Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	Dentro de los dos (02) días siguientes a la suscripción de la Aceptación de oferta.
Plazo para el cumplimiento de requisitos de ejecución (Póliza y Aprobación).	Oficina de Contratación	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al Registro presupuestal del Contrato.
Plazo para el pago del Contrato.	Coordinación Administrativa y financiera	El SENA cancelara al CONTRATISTA el valor del contrato, previa certificación del supervisor, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de todos los documentos soporte de pago, por parte de la oficina de cuentas por pagar.

### 8.1. Validez de las Ofertas:

30 días calendarios

### 8.2. Procedimiento y reglas para expedir adendas a la invitación

#### 8.2.1. Participantes

Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales, que el objeto social esté relacionado con la compraventa de los elementos solicitados, quienes deberán acreditar no encontrarse incurso en algunas de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones publicas y que su duración no sea inferior al termino de ejecución del contrato y dos años más.

#### 8.2.2. Consulta de la Invitación Pública

La invitación pública se publica en las páginas web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) en las fechas señaladas en el Cronograma del proceso, en las mismas fechas y hasta el cierre del plazo para presentar propuesta, este podrá ser consultado o solicitar y adquirir copia de la misma a cargo del interesado en la oficina de la **Coordinación Administrativa y Financiera Ubicada en la Km 0.5 Vía Los Lagos, Leticia – Amazonas.**

#### 8.2.3. Lugar y Fecha de Cierre



El cierre se hará la hora, fecha y lugar establecidos en el Cronograma del Proceso. Después de la fecha y hora establecidas para el cierre **no se recibirán oferta ni se aceptarán cambios del contenido de las mismas, ni solicitudes de retiro de la oferta entregada.**

Seguido el acto de cierre, se realizará la apertura de cada uno de los sobres. De tal acto se levantará un acta que contendrá la relación de los participantes en el proceso de selección, el número de folios por cada propuesta presentada y el valor de las ofertas con el fin de establecer el proponente con el precio más bajo y el orden para los demás. Dicha acta será suscrita por las personas que allí intervengan y por los proponentes que hayan asistido y que manifiesten su deseo de firmarla.

#### **8.2.4. Presentación de la Oferta**

La oferta se deberá entregar dentro del plazo fijado en el Cronograma del proceso en el lugar allí señalado. No se aceptarán ofertas presentadas en lugar distinto al que se señala en esta condición. La propuesta deberá presentarse en idioma castellano y a máquina y/o computadora, firmado por el representante legal del proponente y/o por quien esté debidamente autorizado para ello, de acuerdo con el orden y requisitos establecidos en esta invitación debidamente foliada en estricto orden consecutivo ascendente.

La propuesta se deberá presentar en un sobre cerrado, e identificado de la siguiente manera:

**ESPACIO EN BLANCO**



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA  
REGIONAL AMAZONAS  
MÍNIMA CUANTÍA CBTA N°  
FOLIOS \_\_\_\_\_

PROPONENTE \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN \_\_\_\_\_  
TELEFONO \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

El SENA no se hará responsable por la no apertura de una propuesta, si no está correctamente dirigida y marcada como se especificó anteriormente.

La propuesta debe ser presentada sin tachones, enmendaduras o raspaduras que hagan dudar del ofrecimiento, a menos que efectúe la salvedad, la cual se entiende cumplida con la firma del proponente al pie de la corrección.

Cualquier diferencia en letras y números, hará prevalecer la expresión en letras.

**8.2.5. Reglas para expedir adendas:**

Las adendas podrán ser expedidas por la Entidad hasta el día fijado en el cronograma del presente proceso de selección.

Si la adenda se expide para adicionar requisitos de participación en la presente invitación, el SENA extenderá el plazo para la presentación de la oferta por un día hábil adicional al previsto. En caso de que la adenda se expida simplemente para aclarar el alcance de algún numeral de esta invitación sin que ello incida en los requisitos de participación, no se extenderá al plazo para la presentación de la oferta.

**9. Selección y Adjudicación:**

La entidad seleccionará mediante comunicación de aceptación de la oferta al proponente con el precio más bajo siempre y cuando cumpla con las condiciones señaladas en esta invitación. La comunicación contendrá los datos de contrato de la Entidad y del supervisor e interventor designado así como un anexo con las condiciones de modo tiempo y lugar para la ejecución del contrato.

El precio es el factor de selección del proponente, es decir el centro adjudicará el contrato al oferente que cumpla con todas las condiciones técnicas exigidas en los estudios previos y en la presente invitación y que ofrezca el menor precio. Lo anterior se hará conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

**10. Requisitos habilitantes:**

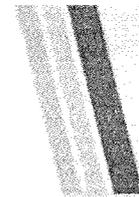
Solamente se recibe la presentación de una (1) sola oferta por PROPONENTE **no se acepta la presentación de ofertas parciales ni alternativas.**



Factor	Requisitos
Capacidad Jurídica	<p><b>DOCUMENTOS PERSONA JURÍDICA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Certificado de existencia y representación legal vigente, inferior a treinta días de la fecha de presentación de la oferta.</li> <li>2 Documento de constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera).</li> <li>3 Fotocopia del RUT- en el cual se puede verificar el NIT y que la actividad económica este directamente relacionada con el objeto contractual.</li> <li>4 Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF Y SENA , contratación de aprendices cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista.</li> <li>5 Copia Planilla Integrada de seguridad social del mes vigente.</li> <li>6 EL SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión de los certificados, si el futuro contratista se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (<a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a>), y en el certificado que arroja la Procuraduría General de la Nación, así como la verificación del no pago de multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1801 de 2016.</li> <li>7 Fotocopia de la Cedula del representante Legal</li> <li>8 Certificación de la cuenta bancaria (donde se le consignará en caso de adjudicársele el contrato).</li> </ol> <p><b>DOCUMENTOS PERSONA NATURAL</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado de existencia y representación legal vigente, inferior a treinta días de la fecha de presentación de la oferta.</li> <li>2. Documento de constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera).</li> <li>3. Fotocopia del RUT- en el cual se puede verificar el NIT y que la actividad económica este directamente relacionada con el objeto contractual.</li> <li>4. Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF Y SENA , contratación de aprendices cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista.</li> <li>5. Copia de la Planilla Integrada de la Seguridad Social del mes vigente.</li> <li>6. EL SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión de los certificados, si el futuro contratista se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (<a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a>), y en el certificado que arroja la Procuraduría General de la Nación, así como la verificación del no pago de multas en el Registro Nacional de</li> </ol>



	<p>Medidas Correctivas, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1801 de 2016.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Fotocopia de la Cedula del representante Legal.</li> <li>8. Certificación de la cuenta bancaria (donde se le consignará en caso de adjudicarse el contrato).</li> </ol>		
<p><b>Oferta Económica:</b></p>	<p>La oferta económica deberá cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La validez mínima de la oferta económica deberá ser la señalada en la presente invitación.</li> <li>2. Debe ser clara y verificable matemáticamente.</li> <li>3. Las cifras definitivas no podrán contener decimales, deberán ser aproximadas a la unidad más cercana.</li> <li>4. El proponente debe cotizar la totalidad (en caso de que no se permita adjudicación parcial) de los ítems requeridos en el numeral condiciones técnicas, en las unidades y cantidades requeridos por la Entidad.</li> <li>5. Se verificarán los valores de los servicios contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del mercado. El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos. El valor global de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto Disponible. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, discriminando IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo. Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor, no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE DEBERÁ ASUMIR EL COSTO DEL IMPUESTO.</li> <li>6. Solo se pagarán los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la Entidad previamente formalizada de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda.</li> <li>7. El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.</li> </ol> <p>Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo por ella.</p> <p>Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluida la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del contratista. Por lo tanto los precios que se pongan deberán considerar tales conceptos.</p>		
<p>Oferta Técnica</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Experiencia mínima</td> <td>Certificaciones donde se evidencien trabajos realizados que tengan relación con el objeto del</td> </tr> </table>	Experiencia mínima	Certificaciones donde se evidencien trabajos realizados que tengan relación con el objeto del
Experiencia mínima	Certificaciones donde se evidencien trabajos realizados que tengan relación con el objeto del		



		presente contrato, dicha certificación deberá estar firmada por el representante legal de la empresa que la expide, en la cual deberá estar la fecha de iniciación del contrato y la fecha de finalización, el monto del contrato y adiciones si las hubo.
--	--	--

11. **Garantías para la adjudicación del contrato adjudicado:** El proponente seleccionado se compromete a constituir a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, una garantía expedida por una entidad Bancaria o por una compañía de Seguros legalmente constituida y establecida en Colombia, cuya póliza matriz haya sido aprobada por la Superintendencia Financiera, la cual debe estar contemplada en los términos señalados en el Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, para amparar las obligaciones surgidas en el contrato, las cuales se mantendrán vigentes durante el plazo de la ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustara a los límites, existencia y extensión de los siguientes riesgos:

**Cumplimiento del Contrato:** Equivalente al veinte (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y dos (02) años más. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones legales, las nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de la cláusula penal pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad.

**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** Equivalente al diez (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más. Por medio de este amparo la entidad se precave contra los perjuicios derivados por la mala calidad de los bienes entregados o servicios prestados. En todo caso las garantías y sus efectos se regirán por lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

La póliza debe especificar el número de la aceptación de la oferta, la fecha del mismo, el nombre del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas y el objeto de la aceptación de la oferta. El contratista deberá acreditar en original el comprobante de pago de la póliza.

Tal garantía deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al registro presupuestal del contrato.

En caso de prórroga el contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez prorrogar la vigencia de la garantía. El CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestos o siniestro ocurridos, estas se disminuyeren o agotaren. Para tal efecto, el CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación respectivo y entregarlo al SENA dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la firma del acta.

12. **Criterios de Desempate:** En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.



13. **Plan de Adquisiciones:** El subdirector del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, certifica que el presente proceso de contratación quedó incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad, tal como se muestra en el documento adjunto (Pantallazo Plan de Adquisiciones).

Nota: Los estudios previos y sus anexos son parte integral de la Invitación pública.

Leticia, Amazonas, Noviembre 19 de 2018.

**ARTURO ARANGO SANTOS**

Subdirector de Centro con Funciones de Director Regional.

Proyectó: Jose David Ramos Llamas – Profesional del Grupo de Gestión Contractual.

Revisó: Cecilia del Pilar Silva Rosas, Abogada de Contratación y Convenios.

Luis Fernando Cahuache Rodriguez – TC G 03 Gestión Contractual

Aprobó: Miguel Angel Ramirez – Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.



**ANEXO No. 1 MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN**

Ciudad y fecha

Doctor

**ARTURO ARANGO SANTOS**

Subdirector de Centro con Funciones de Director Regional.

Leticia

Asunto: Carta de Presentación Invitación Publica N° xxxxx

El suscrito, xxxxxxxxxxxx en nombre y representación de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx,

De acuerdo con la reglas que se estipulan en la invitación publica a presentar propuestas, ofrezco contratar con el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas (**Aquí va el objeto del contrato**), declaramos que no tenemos intereses patrimoniales en otra persona natural o jurídica participante en esta contratación y ninguno de los socios y empleados de nuestra firma ha tomado parte en la elaboración de la oferta que para contratación haya presentado otra persona natural o jurídica.

En caso de que me sea adjudicado, me comprometo a firmar el contrato correspondiente, cumplir todas las obligaciones señaladas en el pliego de condiciones y en mi propuesta.

Declaro así mismo:

- Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente convocatoria y acepto todos los requisitos contenidos en la invitación pública.
- Que los precios de la propuesta se mantendrán sin variación durante la vigencia de la convocatoria y el contrato.
- El valor de la propuesta es de \$ \_\_\_\_\_
- La presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ ( ) folios debidamente numerados y foliados.
- Que conozco y acepto los documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación a ofertar y acepto todos los requisitos exigidos.
- Que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley 80 de 1993.
- Que me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y el contrato dentro de los términos señalados para ello.
- Que bajo la gravedad de juramento, la firma que represento no ha sido sancionada en los últimos tres (3) años.
- Que conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el presente proceso de contratación.



- Que he tomado nota de las especificaciones y condiciones de la presente propuesta y acepto todos los requerimientos y especificaciones técnicas de la misma.

OFERENTE \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE \_\_\_\_\_

NIT. o C.C. No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

CIUDAD \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

FIRMA Y SELLO